

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

No. 28

(09 DE JUNIO DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No 53 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017, QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del Estatuto General, la Universidad Tecnológica de Pereira tiene la potestad de decidir cuáles programas de educación puede ofertar a la comunidad en las diferentes modalidades educativas.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 10º del artículo 17 del Estatuto General, el Consejo Superior Universitario es el órgano de gobierno competente para crear, suspender y suprimir programas académicos a propuesta del Consejo Académico.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo No 52 del 03 de octubre de 2017 el funcionamiento del programa “Especialización en Medicina Familiar” y mediante Acuerdo No 53 del 03 de octubre de 2017 el plan de estudios correspondiente a dicha especialización, atendiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y en especial las referidas a los “Créditos Académicos”.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 04 de junio de 2020, estudió y recomendó la aprobación de la modificación del plan de estudios de la Especialización en Medicina Familiar.

Que el programa tendrá una duración de tres (3) años, ciento ochenta (180) créditos académicos, en modalidad presencial y el título a otorgar será “Especialista en Medicina Familiar”.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que aprueba la modificación al Plan de Estudios de dicho Programa.

En consecuencia,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. – Modificar el Acuerdo No 53 del 03 de octubre de 2017, que aprueba el Plan de Estudios de la Especialización en Medicina Familiar, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan de Estudios de la Especialización en Medicina Familiar, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, así:

AÑO I																		
Código	Asignatura	CA	Hora Teórica Semanal	Hora Práctica Semanal	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Hora sin acompañante/Docente	Hora Total Semanal	Semanas	Hora Teórica Total	Hora Práctica Total	Hora sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MD113	Fundamentación de Medicina familiar I	6	4	0	0,500	0,500	2	6	48	192	0	96	288		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD123	Investigación Epidemiológica	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD135	Gestión Integral de la Salud I	5	5	22	0,111	0,111	3	30	8	40	176	24	240		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD113	Medicina Familiar I	7	10	14	0,750	0,750	18	42	8	80	112	144	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD141	Medicina Interna I	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD155	Cirugía I	4	4	20	0,000	0,000	0	24	8	32	160	0	192		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD161	Gineco obstetricia I	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD171	Pediatría	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD181	Especialidades Médico Quirúrgicas	12	6	35	0,756	0,756	31	72	8	48	280	248	576		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD191	Educación Médica I	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD192	Proyecto de Grado I	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
TOTALES		58	53	175			78	306		632	1400	752	2784	No. Asignaturas			11	

AÑO II																		
Código	Asignatura	CA	Hora Teórica Semanal	Hora Práctica Semanal	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Hora sin acompañante/Docente	Hora Total Semanal	Semanas	Hora Teórica Total	Hora Práctica Total	Hora sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MD214	Fundamentación de Medicina familiar II	6	4	0	0,500	0,500	2	6	48	192	0	96	288		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD224	Investigación Clínica	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD237	Gestión Integral de la Salud II	5	5	22	0,111	0,111	3	30	8	40	176	24	240		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD247	Medicina Familiar II	7	10	14	0,750	0,750	18	42	8	80	112	144	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD113	Medicina Interna II	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD255	Cirugía II	4	4	20	0,000	0,000	0	24	8	32	160	0	192		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD261	Gineco obstetricia II	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD271	Pediatría II	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD281	Salud Mental familiar y comunitaria	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD296	Bioética	4	2	0	1,000	1,000	2	4	48	96	0	96	192		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública

MD291	Educación Médica II	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD202	Proyecto de Grado II	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
TOTALES		57	56	168			56	280		736	1344	656	2736	No. Asignaturas				12

AÑO III																		
Código	Asignatura	CA	Hora Teórica Semana I	Hora Práctica Semana I	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Hora sin acompañante/Docente	Hora Total Semanal	Semanas	Hora Teórica Total	Hora Práctica Total	Hora sin Acomp. Docente Total	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
MD314	Fundamentación de Medicina familiar III	6	4	0	0,500	0,500	2	6	48	192	0	96	288		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD324	Investigación Colectiva	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD332	Gestión Integral de la Salud III	5	5	22	0,111	0,111	3	30	8	40	176	24	240		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD344	Educación en Salud y Trabajo en Comunidades	4	2	3	0,600	0,600	3	8	24	48	72	72	192		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD323	Medicina Familiar III	7	10	14	0,750	0,750	18	42	8	80	112	144	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD355	Psiquiatría	4	7	28	0,371	0,371	13	48	4	28	112	52	192		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD3611	Urgencias	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD3711	Oncología y Cuidado paliativo	7	7	28	0,200	0,200	7	42	8	56	224	56	336		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD385	Electiva	5	7	28	0,714	0,714	25	60	4	28	112	100	240		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD3917	Etnomedicina	17	10	20	0,700	0,700	21	51	16	160	320	336	816		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD381	Educación Médica III	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
MD300	Proyecto de Grado III	1	1	0	1,000	1,000	1	2	24	24	0	24	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias de la salud	Salud Pública
TOTALES		65	62	171			102	335		760	1352	1008	3120	No. Asignaturas				12

AÑO	CREDITOS	ACUMULADO CRÉDITOS ACADÉMICOS	$S_n = \sum_{i=1}^{n-1} C_i + \frac{C_n}{2}$				UBICACIÓN SEMESTRAL	
			I	II	III	IV	I	II
I	58	58	0	29	0	29		
II	57	115	30	86,5	30	86		
III	65	180	87,5	147,5	87	147		
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título			148,5	180	148	180		

	Semanales	Totales
Horas Teóricas	171	2128
Horas Prácticas	514	4096
Horas sin Acompañamiento Docente	236	2416
INTENSIDAD HORARIA TOTAL	921	8640
TOTAL CREDITOS PROGRAMA	180	180
NÚMERO DE ASIGNATURAS	35	

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira, en referendo virtual del Consejo Superior Universitario realizado a los nueve (09) días del mes de junio de 2020.


CAROLINA GUZMÁN RUÍZ
 Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
 Secretaria

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.